

**ACTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES TÉCNICOS**  
**TÉRMINO DE REFERENCIA PARA "SERVICIO DE CAMPAÑA PUBLICITARIA "ELIGE ENERGÍA, OPORTUNIDADES EN EL SECTOR" PARA ALUMNOS Y ALUMNAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.**

En Santiago, siendo las 09:00 horas del 23 de octubre de 2024 y de conformidad a lo estipulado en los Términos de Referencia para el servicio de campaña publicitaria "Elige Energía, oportunidades en el sector" para alumnos y alumnas de establecimientos educacionales, se procede a levantar Acta de consultas aclaratorias a los oferentes, en virtud de la facultad que le asiste a la Comisión de Apertura de Cotizaciones: La comisión evaluadora, de estimarlo necesario, y en cualquier etapa del proceso de evaluación podrá efectuar consultas a uno o más proponentes para aclarar puntos específicos de las respectivas ofertas.

En consideración a esta facultad y luego de revisar los antecedentes técnicos de los postulantes, se hace necesario complementar la información técnica de los mismos, haciendo presente que tal solicitud no afecta aspectos esenciales de la Propuesta, no vulnera bajo ningún respecto el principio de igualdad de los Postulantes y no confiere a ningún Postulante una situación de privilegio por sobre otro, habida consideración de la naturaleza de los documentos solicitados.

**1. Gran Ojo SpA:**

- Aclarar **Anexo N°3 – Experiencia en el Desarrollo de Eventos**, en la fila 6 de la tabla:
  - Especificar si este evento contempló actividades en terreno.
  - Indicar en qué periodo del año 2024 se realizó dicho evento.
  - Indicar el impacto en el número de asistentes y/o beneficiarios de la actividad.

- **Anexo N°5 – Equipo de profesionales que se desempeñarán en el proyecto,** aclarar qué personas consignadas en dicho documento (nombre y apellido) asumirán los roles requeridos en los Términos de Referencia:
  - Social Media Manager
  - Productor (a) audiovisual
  - Encargado (a) de Catering

## **2. El Bar Publicidad Limitada:**

- Aclarar **Anexo N°3 – Experiencia en el Desarrollo de Eventos,** se solicita en la columna “descripción del proyecto”, indicar las características generales de los eventos declarados.
- **Anexo N°5 – Equipo de profesionales que se desempeñarán en el proyecto,** aclarar qué personas consignadas en dicho documento (nombre y apellido) asumirán los roles requeridos en los Términos de Referencia:
  - Social Media Manager
  - Productor (a) audiovisual
  - Encargado (a) de Catering

**Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados al correo [capacitacion@agenciase.org](mailto:capacitacion@agenciase.org) hasta el día viernes 25 de octubre del 2024, a las 09:00 AM.**

Suscriben la presente acta don **ROBERTO GONZÁLEZ**, profesional del Ministerio de Energía y doña **ESTER ESPINOZA, XIMENA GARAY** y don **ROBERTO CELIS**, profesionales de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

## **CIERRE DE ACTA**


Siendo las 9:45 hrs., se levanta el acta de solicitud de aclaración de las postulaciones de la convocatoria señalada precedentemente.



**ESTER ESPINOZA**  
Profesional  
Agencia Chilena de Eficiencia  
Energética



**ROBERTO GONZÁLEZ**  
Profesional  
Ministerio de Energía



**ROBERTO CELIS**  
Profesional  
Agencia Chilena de Eficiencia  
Energética



**XIMENA GARAY**  
Profesional  
Agencia Chilena de Eficiencia  
Energética